



Resolución Jefatural No. 043

AGN/J

Lima, 31. AGO 1989

Vistos los documentos adjuntos en 04 --- folios útiles sobre otorgamiento de Bonificación Personal del 25% y Gratificación de Dos Sueldos Integros por veinticinco años de servicios;

CONSIDERANDO

Que, por Resolución Jefatural N°0148-84-AGN/J del 21-09-1984 se otorga ampliación de Remuneración Personal - del 15 al 20% a partir del 11-08-1984, por haber cumplido veinte --- años de servicios al 10-08-1984 don Luis ERAZO PAZ;

Que, de acuerdo a lo informado por Escalafón y la liquidación practicada( Informes Nos.060-89-AGN-AP-ESC-Lq. y 024-89-AGN-OA-APER-LIQ. respectivamente) se establece que el citado funcionario ha cumplido al 10-08-1989 veinticinco años de servicios al Estado, motivo por el cual le corresponde percibir a partir del 11-08-1989 el 25% de Bonificación Personal y Gratificación de -- Dos Sueldos Integros equivalente a la suma de I/1'024,510.00;

Que, en consecuencia, es necesario expedir la presente Resolución;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración(e), Asesoría Jurídica, del Area de Personal; y

De conformidad con el D.L.N°22404, los - Ds.Ss.Nos.018-79-EF, 028-89-PCM, 007-82-JUS, la Ley N°11377, el Decreto Legislativo N°276;

SE RESUELVE

1º OTORGAR de Oficio a favor de don Luis ERAZO PAZ, Jefe del Area de Abastecimiento, F-2, de la Oficina de Administración, los siguientes beneficios:

- a) BONIFICACION PERSONAL DEL VEINTICINCO POR CIENTO(25%) a partir -- del 11 de Agosto de 1989, por haber cumplido veinticinco años de servicios al Estado al 10-08-89. Se amplía la bonificación personal otorgada por R.J.N°0148-84-AGN/J del 21-09-1984;
- b) GRATIFICACION DE DOS SUELDOS INTEGROS MENSUALES por única vez, -- equivalente a la suma total de UN MILLON VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ INTIS( I/1'024,510.00 ) por acreditar veinticinco años - de servicios en la fecha que se indica en el inciso que antecede.

2º El egreso que origine la presente Resolución se afectará a las Asignaciones Específicas 01.07 Bonificación Personal, 01.16 Gratificaciones, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/OA  
AP  
jr.



Jorge Puccinelli

JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

